

TIERRA!

PERIODICO SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Dragones 39, bajo, accesoria B
Número suelto tres centavos
Veinticuatro ejemplares 60 centavos
Registrado en la Administración de Correos
como correspondencia de segunda
clase.

Año VII.

Habana, Sábado, 1.º de Febrero de 1908.

Núm. 255.

LA INQUISICION EN MEXICO

Comenzaremos hoy por decir que es preciso, absolutamente necesario, llenar esta plana.

Si así no fuera, cuando este periódico atravesara las fronteras mexicanas y llegase á manos del celeberrimo Porfirio ó á las de su mística y catolicísima esposa, dirían llenos del más ferviente y espiritual entusiasmo:

—¡Ya los metimos en la banasta!..... ¡TIERRA! no dice nada de nosotros, nuestro consuelo los ha *frugado*; ya se callaron esos malditos!...

Pero digan lo que les venga en gana el consuelo mexicano y sus secuaces, la católica esposa y el sanguinario Porfirio, ¡TIERRA! no se calla, lo que de tales verdugos y execrables tiranos haya que decir, aún á costa de la libertad; y si peligrara la vida, hemos de decirlo.

No crean esos malvados y los que le hacen coro que la prisión de Garín va á enmudecer nuestras plumas; éstas están y estarán mientras alentemos con un átomo de vida, desinteresadamente, al servicio de los débiles, que medran contra las tiranías del victimario sugestionado por clerizontes y prostitutas siempre que ésto suceda en cualquier país y en todos los órdenes de la actual existencia.

Hablaremos, como hablamos siempre, diciendo la verdad, sin remilgos del estilo ni galanuras de retórica.

El Dr. Ferrara va á encargarse de nuestra defensa en el proceso contra ¡TIERRA! porque habéis de saber, queridísimos lectores, que este proceso calificado, *no sabemos por quién, de injurias graves no vá contra un hombre, es un verdadero proceso contra el ideal que sustentamos, es un proceso contra la Anarquía, y en muy pocas palabras vamos á exponer la prueba.*

En uno de los artículos denunciados se reproducen algunos párrafos de un artículo de «La Vida» escritos por Trujillo de Miranda; prenden á éste y lo llevan ante el juez pero al enterarse que no es redactor de ¡TIERRA! y al asegurarse de que no es anarquista lo ponen en libertad.

La declaración de éste escritor publicada por él en el periódico «La Vida» tiene la mar de gracia para que no pierda carácter y los lectores de ¡TIERRA! puedan saborearla reproducimos parte del artículo:

«Diez días duró mi información y no me volví á ocupar del mejor de los presidentes de República, digno de ser rey, negue, shab, ó sultán por sus talentos especiales.

Pero, como profeso cariño á todo lo mexicano, como me encanta ver á los hombres en calzoncillos y á las mujeres en camisón al estilo del país, volví á escribir otros artículos lamentando que mis particulares amigos Troje y Sobrino, y Pardo, de «La Humanidad», de Mérida, se hallaron en su cárcel por un suelto y censuré el modo de gobernar un pueblo por el despotismo.

Al periódico ¡TIERRA! de carácter avanzado, lo pareció bien reproducirlo y en esto pasó el tiempo y ¡zaz! Saavedra, su redactor, al vivas, y comienza la comedia internacional.

A los pocos días leo en la prensa que citan á Miralles, voy á la imprenta y me dice un cajista:

—Se han llevado los periódicos y están á Miralles!

—¿Pero á dónde?

—Al Juzgado. Lo quiere así D. Porfirio Díaz.

—¿Pero Don Porfirio manda aquí?

—Así parece.

A los dos días me levanto, me voy á casa de un compañero en la prensa y...

—¿Don Pedro Trujillo de Miranda dice un joven muy amable... entrando.

—Perdone que me dé una mala noticia.

De orden del señor Juez del Este, tengo el sentimiento de detenerle.

Me pongo la chaqueta, me llevan á la

Secreta y allí Maestri, el atentísimo y caoso detective que me detuvo, me entrega á su jefe y éste á otro y éste á no menos atento detective Hernández, y nueva conducción de mis restos mortales al Juzgado del Este...

—¿Sabe Vd. porque viene aquí?

—Sí, lo supongo, por el advenimiento á la Presidencia de la República cubana del general Porfirio Díaz.

—¿Comó!

—Sí, en vista de que aquí comanda, sin embargo; mi artículo copiado por dos ó tres periódicos.

Me llaman al despacho del recto cuanto ilustrado Juez, señor Aróstegui, allí un oficial me preguntaba mis generales, si tengo hijos, después de que me ha preguntado si soy soltero, me pregunta si he sido procesado, le digo que sí, que una colección de veces, que si le he visto las patillas á Díaz Alfaro ó las gafas á Marcos García, y contestó que también, paso á responder al abilde Juez, señor Aróstegui.

—¿Usted no ha querido insultar á don Porfirio?

—Créame señor Juez que no.

—¿Y á la República Mexicana?

—Tampoco.

—¿Tiene Vd. que ver algo con la redacción de ¡TIERRA! y profesa el anarquismo?

—Por ahora soy ambiguo y afiliado al pánico.

—Perfectamente. Firme.

Firme y quedé en libertad.

Después de esto veamos lo que el mismo juez y los mismos corchetes preguntaron al compañero Saavedra.

EN LA JEFATURA

Después de las generales (ó antes, no lo sabemos á punto fijo):

—¿Quién es el administrador del periódico ¡TIERRA!

—No lo sé, no conozco al administrador.

—¿Y el Director?... ¿Sabe V. dónde está?

—Sí,..... ¡fuera de la Habana!

—¿Perdón... ¿en qué punto?

—Eso tampoco lo sé porque marché á buscar trabajo y no sé si lo habré encontrado.

—¿Conoce V. á *Aeracio del Monte*?

—No; tampoco lo conozco; no sé quien es!...

EN EL JUZGADO

El Juez.—El Gobernador Provisional le acusa á V. de haber injuriado al General Porfirio Díaz en dos artículos publicados en ¡TIERRA!; V. puede abstenerse de declarar ó prestar declaración, la ley le autoriza para ambas cosas.

Saavedra.—Yo declaro que he dicho en el periódico lo mismo que han dicho otros y que he copiado estrictamente los relatos que me han traído las víctimas de Porfirio á la redacción.

—Bien; firme V. y de orden del señor Juez queda V. detenido durante las 72 horas que la ley marca.

Después fué conducido al Vivac y de allí á la cárcel de donde no salió hasta que se depositaron los 200 pesos de fianza.

La diferencia entre los dos escritores es notable; ambos confiesan haber escrito los respectivos artículos denunciados; al uno lo procesan porque es redactor de ¡TIERRA! y anarquista; al otro que además de lo escrito dice al juez que es sobrino de uno que fué aquí jefe de la Policía y que su padre es Juez en Filipinas lo ponen en libertad.

¿Puede estar mayormente demostrado que aquí solo ha sido procesada la Anarquía?

Pues sigamos leyendo qué aún podemos decir más:

«A vosotros que formáis parte de esa sociedad donde se tolera el despotismo

y la tiranía de un hombre audáz que ha sabido imponerse sobre vuestra culpable debilidad, vulnerando las sabias leyes del sagrado Código de 1571 y pisoteando vuestros sacrosantos derechos de hombres libres, á vosotros me dirijo, obreros manuales é intelectuales de México, que sois el primer factor del progreso y el único sostén de los grandes ideales, y que sin embargo, los unos preferís EMIGRAR á países extraños antes que hacer resistencia al capital, y los otros CALLAR antes que entrar á las prisiones por combatir la tiranía de un déspota.

¿Puede cobardía!

A vosotros interesa, más que nadie, conocer á fondo el importante asunto de los cuatro mexicanos que se encuentran presos en este país, obediendo una criminal consignación del Presidente Díaz, quien ha ofrecido una considerable suma por sus penadoras testas para hacerlas rodar al terrible golpe del verdugo.....!

Pero eso no lo conseguí el Estrada Cabrera mexicano que, como el guatemalteco, también tiene sus muchas trampas para cojar á los hombres de ánimo viril que se oponen á su despótico gobierno.

A continuación extracto un artículo que publicó un valiente periódico de esta República:

OTRO CASO COMO EL DE

MOYER Y HAYWOOD.

Probablemente los lectores de «APPEAL TO REASON» han tenido noticia por medio de la prensa subvencionada é capitalista, del caso ocurrido á los cuatro revolucionarios mexicanos que se encuentran ahora en la cárcel de los Angeles, cuya extradición se está negociando.

Este es otro caso como el de Moyer y Haywood, otro atentado de los capitalistas para poner fuera de combate á esos hombres que son considerados como peligrosos para el gobierno y para el capital; en fin: es otra tentativa de la cobarde Mano Negra.

Como de costumbre, la prensa capitalista ha representado su vil papel: ya sea ennegreciendo las cualidades de estos hombres ó negándoles las consiguientes garantías.

Magón, Villareal y Rivera fueron capturados el día 23 de Agosto, en la oficina de su periódico «La Revolución», en los Angeles, Cal.

Estos tres mexicanos son hombres valientes y opusieron seria resistencia hasta que fueron vencidos con grandes dificultades.

De Lara fué aprehendido en su hospedaje.

Los arrestos fueron hechos sin intervención de las autoridades, sino solamente á la voluntad de los oficiales de policía obrando de acuerdo con las autoridades mexicanas.

Evidentemente la intencón de la policía era haber conducido á los reos en un tren especial de la manera más cautelosa y apresurada, para ponerlos en México antes que ellos pudieran apelar á recursos legales que los protegerían.

Una vez habiendo cruzado las líneas mexicanas habrían sido alineados contra una pared y claudestinamente fusilados.

Estos párrafos acabamos de copiarlos de una hoja suelta que nos remiten de California con fecha de Diciembre y firmada por L. B.

Dice además esta hoja que el gobernador de California no envió los prisioneros á México por miedo y por lo mismo no quiso autorizar la clandestina extradición.

Entre lo dicho por nosotros, lo que nos cuentan las víctimas que no se puede publicar—sería condenarlos á muerte—lo que ha publicado «El Mundo» en la

«Crónica de Bonafoux», lo que dice la Prensa Internacional y lo que nos relatan varios Jefes y Generales de esta misma República, como hechos sangüinarios, ordenados y perpetrados en México por el gobierno de aquella República no hay otra diferencia que la de ser los demás políticos y nosotros anarquistas; por esta *pequeña*, en consideración á que todo lo relatado es verdad y son verdaderos crímenes, nosotros fuimos procesados, presos y allanados nuestro domicilio con un auto del juez y los otros siguen en libertad.

Considerando estos detalles de capital importancia para la propaganda del ideal anarquista y queriendo hacer esta propaganda lo más estensa posible nos acordamos del Dr. Ferrara y pusimos todos estos datos y muchos más que no hemos publicado todavía, en mano de este letrado, único que tiene derecho á hablar en nuestro proceso cuando llegue á juicio oral y utilizando las propias armas que contra nosotros quiere esgrimir la policía y la justicia histórica, celebraremos un mitin público en la propia Audiencia donde solo podrá hacer uso de la palabra el acusado Saavedra y el defensor Ferrara, no para defender precisamente al acusado que éste no ha delinquido, es Porfirio quien delinquirá; el Dr. Ferrara va solo á defender nuestro ideal.

Para este mitin costeado por jueces y curiales al calor de nuestro proceso, haremos la necesaria convocatoria con la debida oportunidad y esperamos que todos los trabajadores acudan aquel día á la sala que designe la audiencia para la vista del proceso; porque ese día no será un proceso rutinario el que verificará la vista pública, será una controversia de ideales, una vista como la de Pedro Gori en Italia, descrita en el folleto «La Anarquía ante los Tribunales»; la vista de nuestro proceso será otra vez La Anarquía ante los Tribunales; en la que el reo será nuestro periódico ¡TIERRA! sus verdugos los de siempre y sus eternos defensores la Razon y la Verdad.

UNA CARTA

De una correspondencia recibida de México, copiamos á continuación los siguientes párrafos:

Estimado compañero:

Sin tener el honor de conocerlo me tomo la libertad de felicitarlo por la campaña que Vd. y sus dignos compañeros han emprendido contra la Dietadura del feroz bandido Porfirio Díaz.

Ultimamente se dió orden de confiscar los periódicos extranjeros y en particular ¡TIERRA! que más interés ha demostrado por el proletariado mexicano, que agencia en la más odiosa tiranía, tengo mucho que escribirle sobre la situación actual de mi país.

En breve haré á la redacción de ¡TIERRA! un pequeño donativo para el sostenimiento del periódico, solo espero su dirección definitiva.

Veracruz, México Enero 23.

CAMPAÑA INTERNACIONAL

En los altos del Café Martí y Belona, el día 27 de los corrientes, mediante la oportuna convocatoria se reunieron las representaciones de las sociedades obreras de la Habana que forman el comité de campaña internacional por los asesinatos de México y acordó lo siguiente:

Comunicar á todas las naciones del Mundo detalles oficiales de la campaña iniciada en esta región contra los fusilamientos y asesinatos que se perpetraron en México.

Escribir á todas las Sociedades de la Isla para que se asocien á esta idea y protejan la campaña con su adhesión moral y pecuniaria.

Y celebrar un mitin preparatorio, pa-

MAYARI

Es verdaderamente vergonzoso lo que en esta villa sucede con el servicio de Correos. Llevó tres semanas sin poder tener la satisfacción de ver a TIERRA. Hasta este momento creí obedecía a no haber salido, pero por lo que me acaba de suceder veo estaba equivocado y digo esto porque a mi paso por esta villa encontré al que aquí hace el reparto de domicilio y preguntado por mí dijo tenía un paquete en la oficina, el que traté de recoger al momento, y cuando puse esto en práctica me dice el mismo empleado que lo habían recogido. ¿Es que la correspondencia aquí se entrega a cualquier persona que no sea la interesada? Si esto es así, estamos bien los que tenemos compromisos como corresponsales de periódicos, pues creo que todo aquel que paga un periódico es para tener la satisfacción de recibirlo y no para que lo roben a uno lo que con tanto anhelo espera como me pasa a mí y a los compañeros que aquí quieren a TIERRA! Si los empleados de Correos quieren leer nuestro periódico y no pagarlo que no duden dirigirse al corresponsal (que bien lo conocen) que les regalará los números que deseen, pues este periódico se imprime precisamente para ser leído y no para ser secuestrados como me acontece en esta Administración de algún tiempo a esta parte. Creo no me verá obligado a tener precisión de quejarme sobre esta asunto rogándole al Administrador de esta oficina trate de cumplir y hacer cumplir con sus respectivas obligaciones. ¿O es que están en combinación con los secuaces de don Porfirio? El Corresponsal.

cedenas me pongan y más me atropellen, más fuertes y arraigadas serán mis convicciones. A veces a la mujer le es conveniente la cárcel para fortalecerse en su odio y saber pensar en el puesto que le corresponde para luchar contra aquello que la oprime y tiraniza. Julia Iborra.

Trabajadores de Cuba! Ya veis las persecuciones y los atropellos que diariamente se están cometiendo, lo mismo en las autocratas Repúblicas, que en las Inquisitoriales Monarquías.

De todas partes

NATALICIO

El día 20 de los corrientes a las diez y media de la mañana, ha dado a luz Encarnación Saavedra, una hermosa niña, hija también de Felipe Fernández; hasta que ella se dé nombre a sí misma; han convenido entre los compañeros y la familia, designarla con el nombre de Oceania. ¿García tiene ya dos nietas? Y en la redacción de TIERRA, aunque en pañales, también hay una anarquista más.

UN FOLLETO

Brevemente aparecerá un folleto titulado «Rayos de Luz». Los que deseen recibirlo, pueden dirigirse a Ramón de la Paz. (Imprenta) Santa Clara, Cuba.

LOS PLANCHADORES

El martes 28 de Enero, en los altos de Marte y Belona, se reunieron a las ocho de la noche en junta general, con el objeto de elegir la nueva Directiva durante el corriente año, los compañeros Planchadores, habiendo salido electa la siguiente candidatura:

Presidente, José Cotarelo.—Vice, Gerardo García.—Secretario, Armando París.—Vice, Juan García Caparrilla.—Tesorero, José Salorio.—Vice, Jesús Cendán.—Vocales.—Manuel Otero, Pedro Galea, Santos Joflar, Silvestre López, Quintiniano Fernández, Fernando Álvarez, Pedro Paleu, Joaquín Álvarez, Andrés Grande, Ramón Montagut, Antonio Frades, Andrés Burgos.

Suplentes.—José Sixto, Ramón Raimondo, José Rego Lopez, Crisantos Ramil.

LIBERACION

Con este título, según circular que recibimos aparecerá un nuevo periódico decenal, que vendrá a compartir la propaganda decrata según párrafos que entrosacamos:

La obra de «Liberación» será anárquica; y las ideas se expondrán claras, terminantes, agresivas, para que su propia sinceridad sea también su propio triunfo, el triunfo efectivo de su libertad.

El comité de redacción demanda a los hombres la ayuda que requiere esta empresa y confía en todos para que la idea que se da a conocer en esta circular se lleve a la práctica con la prontitud que desean los jóvenes que se han encargado de la publicación.

Madrid 10 Diciembre de 1907.—Por el Comité de Redacción, Ignacio Arrieta.

ALBAÑILES

El domingo a las ocho de la mañana celebrará junta general, en los altos del Café Arte y Belona, la Sociedad «Unión de Albañiles y Ayudantes» de la Habana para deliberar sobre importantes asuntos que se relacionan con la orientación, que en lo sucesivo se le ha de dar a la agrupación obrera.

Dado el entusiasmo y el buen espíritu que reina entre todos, la concurrencia a este acto ha de ser numerosa.

Dependientes de Restaurants

Para discutir las reformas que piensan implantar en su Reglamento, se reunieron el miércoles a las nueve de la noche, los Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas, en los altos de Marte y Belona.

LOS CARPINTEROS

Con bastante concurrencia, celebraron los Elaboradores de Madera, junta general el pasado jueves, en el local Reina III (Centro Obrero), tomándose importantes acuerdos para la marcha de la organización.

Reinó un buen espíritu de cordialidad entre los allí reunidos.

DESPERTAR OBRERO

Hoy reaparecerá a la publicidad el periódico «Despertar Obrero», que durante la huelga de Albañiles, estuvo publicado como Órgano Oficial. Lo desearán pocos tropiezos, y que la labor sea de resultados benéficos para todos.

REUNION

Para el lunes a las ocho de la noche, se convocó a todos los compañeros simpatizadores del semanario «TIERRA» a una reunión que tendrá lugar, en el local de esta Redacción, para tratar asuntos relacionados con el periódico. Esperamos concurrir todos.

PUNTOS DE VENTA

Este periódico puede adquirirse, al precio de 3 centavos uno, en los puntos siguientes: J. Guardiola, Pañalver, 21. Aguila y Monte, kiosco de cigarras, portales de La Ceiba. Aguila y Reina, café «La Diana». Plaza del Vapor, por Dragones. A. Pacúa, vicierra de Macanabre, Infanta y Carlos III. Jesús del Monte, J. Almeida, Luyanó 85. Paseo de Martí 113. Dragones 39, bajo, accorria B.

Correspondencia particular

M. M. Matanzas.—Recibimos tu carta proposición campaña mexicana: agradece el obolo y demás solidaridad pero lo más altruista es aceptar la responsabilidad de los artículos publicados en «TIERRA»; si con todos los convenidos hicieran lo mismo serían imposibles las prisiones y sobre todo las condenas.

R. G.—A. 118. Santa Clara.—Es verdad, ese dictador sanguinario se merece mucho más; se lo diremos aunque los otros no lo tengan en cuenta.

Respecto a lo de mártir etc. et. no llevas razón a mi me agrada todo eso y el decir esas cosas huele a santonismo; debemos evitarlo; ya recibiremos la nueva que esperabas y hasta, otra. V. S. R. S.

Varios camaradas.—P. del Río.—Recibimos carta y ofrecimiento la faza ya hubo quien la depositó Saavedra está en libertad y todo esperamos que terminará sin nuevos entorpecimientos, continúa la campaña internacional sin novedad.

M. T.—Sagua la Grande.—E. M. recibió tu carta y queda enterado, dice que mandes lo que pudes.

Eduardo del Valle.—Colon 30.—Seguimos gestionando la desecada vuelta a su hogar de su hijo Darío; sabemos que Vd. le idolatra pero nada tiene que agradecerme por ello ni nosotros lo hacemos por patriotismo, es un deber y lo mismo lo haríamos por otro y... nada más.

«El Trabajo».—Logroño.—Hemos recibido el número 15 del año primero segunda Época; nada más; nos agrada mucho y establecimiento cambio; seguir mandándolo.

A. A.—Cárcel Sancti Spiritus.—Eso que pasa en la prisión es verdaderamente horrible para un gobierno republicano, manda datos y nos comparemos pero no ante sus ideales a la luna ni le cuente nada de lo que pasa en este planeta porque a esa señora aunque, «me está mal el decirlo», no le importan tres cominos de lo que aquí ocurre con estos gobernantes verdugos y carceleros.

Órganos empleo mejor procedimiento para aliviar sus males y no cuente para nada con esa luna ni con la otra, ni con el sol, ni con ningún astro están muy lejos y no nos oyan pero aunque nos oyeran no tienen medios de enviarnos limas con que cortar los hierros de la prisión ni se ocupan para nada de los tiranos que nos están haciendo la pu.....

Camagüey.—T. P. G.—Recibí tus sellos, envío folletos con el presente número—A los 19 años y pensando así se puede luchar mucho pero hay necesidad de estudiar también mucho para aprender a luchar; estudia pues «ánimo y... a las gachas!».....

San Juan (P. R.). E. C. P.—El precio de suscripción es voluntario mándale lo que pueda y de esta semana ya le enviaremos el periódico.

Guantánamo.—R. B. Enviaremos periódico nuevas señas y ya te diremos si el peso se ha recibido o no porque hasta la fecha no lo sabemos. Lo de la huelga y las cuartillas irá en la próxima tirada.

E. Unidos—Pittsfield.—J. Fernández no tenemos lo que desees, dirígete a J. Guardiola, Pañalver 21, Habana.

P. del Río.—Masada; dí que no se necesita por ahora su llegada.

Matanzas.—Vega.—Va periódico.

Tigüicoma.—Madrilla, siempre que sale se remite.

Placetas.—Fernández.—Entregamos a Guardiola I. americano, a «La Voz» 25 centavos y 25 al Grupo «4 de Mayo».

Guaro.—Cobas.—Remita original nuevo, el otro no sabemos de él.

Hatillo.—Vinagre.—Va periódico suscripción 3 ets. número.

Hoyo Colorado.—Ruiz.—Enviamos siempre 10 números, pide en Correos.

Puerto Rico.—Pino.—Va periódico suscripción indicada en el encabezamiento.

De administración

INGRESOS

Table with columns for location (e.g., HABANA, GUANABACOA, MARIANO), amount, and total. Includes sub-sections for Existencia anterior, Existencia, and GASTOS.

España inquisitorial

En las tierras de Tabero, Marzo. Portas, etc. vuelven otra vez a cometerse toda clase de persecuciones, torturas y encarcelamientos.

«El Santo Oficio» está en erupción, debido al cuento de las «bombas anarquistas», han sido detenidos, torturados y procesados 22 compañeros, los cuales son víctimas de los modernos inquisidores que guardan la antecala del autócrata Alfonso XIII.

Barcelona está sitiada por las hordas policíacas que desearan de adquirir nuevos galones se esfuerzan para «justificar» que las «Bombas son anarquistas»; en vista de esto, sería conveniente que todos los camaradas de esta Isla, hicieran esfuerzo pecuniario, a fin de atenuar en parte el malestar que hoy rodea los hogares de tantas víctimas.

Los donativos serán remitidos a «Tierra y Libertad» ya sea para los presos ó para la propaganda.

«TIERRA!» se encarga del envío y de dar publicidad en sus columnas a las cantidades que sean recibidas.

A continuación copiamos una carta de una compañera, víctima de los sicarios españoles, para combatir con ella todas las injusticias a que se han hecho acreedores por sus desahucios policíacos, en contra de los trabajadores.

CARTA ACUSADORA

«Compañeros: Salud.

Me he enterado que la compañera Manuela continúa en el Gobierno civil, víctima de la brutalidad policíaca. Yo no me explico lo que se proponen los esbirros de la injusticia social. Tampoco me doy cuenta del por qué estoy en compañía de las «quinceañeras» sin poder ver ni comunicarme con nadie.

Esta mañana el médico ha venido y me recetó un frasco para la retención de la leche.

¿Cómo está mi hijo? ¡pobrecito! ¡llevarme a la cárcel cuando todavía lo amamanto! Ni de él han tenido un poco de compasión los polizontes que aprovechando la suspensión de garantías me han señalado como una terrorista, capaz de comerme a media humanidad.

Decidme como están los compañeros detenidos; yo estoy en una sala muy fría, tan fría como el corazón de nuestros perseguidores.

Escribidme contándome cuanto pase; soy bastante fuerte para soportar todas las infamias que se cometen con nosotros; lo que conmigo se relaciona me tiene completamente sin cuidado, y cuantas más